

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación total
Mancho Rojo, Rafael	17.729.678	73,225
Montero Méndez, Blanca	2.616.076	72,590
Segura Adiego, Marta	2.529.999	72,580
Casso Castillo, Elena Luisa de	33.511.296	72,300
Cid-Harguindey Romero, Ana	5.417.816	72,075
Borreguero Casado, María	51.399.990	71,925
Palacin Sotillo, Ramón	9.387.985	70,080
Villanueva Alonso, Gemma	2.357.782	69,225
Maldonado García-Verdugo, Ascensión	6.239.011	69,055
Sánchez Ruiz-Granados, Alberto	27.306.368	68,755
Mestre García, Ernesto	9.308.242	68,550
Cea Claver, José Luis	7.497.654	68,075
Vaño Esteban, Rafael	21.655.560	68,045
Cirerol Roca, Gabriel	43.056.881	67,830
Poza Cid, Roberta	1.172.467	67,780
Plaza Alonso, Ana	7.234.094	67,650
Marcos Gómez, Fernando	11.812.638	67,630
Pérez Cantero, Esther	819.490	66,795
Menchero Fabián, Manuel I.	1.171.693	66,135
Rodríguez del Águila, Elena	2.890.982	65,970
Barreira Carmona, Francisco Javier	50.956.650	65,810
Gámez Melero, Eva María	26.012.920	65,610
Ayuso Gaya, M. Aránzazu	5.204.337	65,505
Jos Grueso, Ian David	30.806.028	65,500
Val Pineda, Teresa del	13.137.919	65,350
García Rodríguez, María del Pilar	7.493.539	65,320
Nodal Puerta, Ignacio	51.395.100	65,205
Ingelmo Heras, Rocío	8.034.160	64,980
Fernández-Daza Álvarez, Ana María	34.773.957	64,950
Calleja Panero, Beatriz	7.491.150	64,425
Ruiz Molina, Ángeles	20.239.897	64,200
Vallejo Chamorro, José María	34.543.865	63,420
Delgado Baudet, Miguel	43.781.279	63,225
Gómez Martínez, Genoveva	7.233.178	63,130
García Latorre, María Concepción	16.558.917	62,910
Fruzález Carcedo, Javier	13.132.792	62,850
Frutos Ramírez, Gonzalo	2.628.833	62,810
Gómez Montanari, Alfredo	50.718.805	62,075
Tesouro González, Eladio	34.956.006	61,925
Sánchez Catalán, María del Carmen	24.271.340	61,370
Far Jiménez, Jaime	43.071.332	61,255
Vaquero Suñer, María Isabel	18.221.441	61,120
Padilla Peña, Alfonso	5.413.029	60,820
Albero Cifuentes, Eugenio Valentín	2.852.008	60,650
Ramiro Arcas, Miguel	5.203.843	59,875
García Álvarez, Gregorio	5.276.309	59,795
Hoyos Maroto, Begoña	829.375	59,070
Díaz Corral, Manuel José	7.491.633	58,705
Olmedo Fernández, María Luisa	27.306.192	58,560
Bermejo Boned, Rafael	815.174	58,105
Hernández Fernández-Canteli, Belén	9.401.832	57,660
Fernández Pérez-Campoamor, José Antonio	9.397.516	57,255
Guilarte Martín-Calero, Juan	9.310.082	57,130

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

27624 ORDEN de 4 de diciembre de 1996 por la que se modifica el anexo I de la Orden de 31 de octubre de 1996, por la que se convocó concurso para la provisión de plazas de Controlador laboral.

Por Orden de 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 273, de 12 de noviembre) se convocó concurso para la provisión de puestos de Controlador laboral en este Ministerio.

Habiéndose modificado por Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones las características de determinados puestos de trabajo adscritos al Cuerpo de Controladores Laborales, modificación que afecta a la mayoría de los puestos que figuran en el anexo I de la convocatoria,

Este Ministerio, en el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.—Modificar el anexo I de la Orden de 31 de octubre de 1996, el cual queda sustituido por el anexo a este Orden.

Segundo.—Las solicitudes podrán presentarse por los funcionarios interesados en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Las solicitudes presentadas con arreglo al anexo ahora modificado, se entenderán referidas a los puestos que se convocan, salvo que en el plazo anteriormente señalado se realicen, por parte de los interesados, las rectificaciones que consideren oportunas.

Madrid, 4 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Concurso 6/96

Número de orden: 1. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Alicante. Controlador laboral N22. TRC702000103001038. Número de puestos: Uno. Localidad: Alicante. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 300.984. ADSC: 1510.

Número de orden: 2. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Alicante. Controlador laboral N22. TRC702000103001039. Número de puestos: Uno. Localidad: Alicante. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 229.488. ADSC: 1510.

Número de orden: 3. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Barcelona. Controlador laboral N22. TRC702000108001050. Número de puestos: Cinco. Localidad: Barcelona. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 229.488. ADSC: 1510.

Número de orden: 4. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Cáceres. Controlador laboral N22. TRC702000110001031. Número de puestos: Uno. Localidad: Cáceres. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 300.984. ADSC: 1510.

Número de orden: 5. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Ciudad Real. Controlador laboral N22. TRC702000113001030. Número de puestos: Uno. Localidad: Ciudad Real. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 300.984. ADSC: 1510.

Número de orden: 6. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Córdoba. Controlador laboral N22. TRC702000114001027. Número de puestos: Uno. Localidad: Córdoba. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 300.984. ADSC: 1510.

Número de orden: 7. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Córdoba. Controlador laboral N22. TRC702000114001028. Número de puestos: Uno. Localidad: Córdoba. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 229.488. ADSC: 1510.

Número de orden: 8. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Cuenca. Controlador laboral N22. TRC702000116001023. Número de puestos: Uno. Localidad: Cuenca. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 300.984. ADSC: 1510.

Número de orden: 9. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Granada. Controlador laboral N22. TRC702000118001035. Número de puestos: Uno. Localidad: Granada. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 300.984. ADSC: 1510.

Número de orden: 10. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Guipúzcoa. Controlador laboral N23. TRC702000120001037. Número de puestos: Dos. Localidad: Guipúzcoa. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 300.984. ADSC: 1510.

lidad: San Sebastián. Grupo: B. Nivel C. D.: 23. Complemento específico anual: 417.132. ADSC: 1510.

Número de orden: 11. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Huelva. Controlador laboral N22. TRC702000121001030. Número de puestos: Uno. Localidad: Huelva. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 229.488. ADSC: 1510.

Número de orden: 12. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Jaén. Controlador laboral N22. TRC702000123001029. Número de puestos: Uno. Localidad: Jaén. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 300.984. ADSC: 1510.

Número de orden: 13. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Madrid. Controlador laboral N23. TRC702000128001046. Número de puestos: Siete. Localidad: Madrid. Grupo: B. Nivel C. D.: 23. Complemento específico anual: 417.132. ADSC: 1510.

Número de orden: 14. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Murcia. Controlador laboral N22. TRC702000130001037. Número de puestos: Uno. Localidad: Murcia. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 300.984. ADSC: 1510.

Número de orden: 15. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Las Palmas. Controlador laboral N22. TRC702000135001040. Número de puestos: Uno. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 300.984. ADSC: 1510.

Número de orden: 16. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Las Palmas. Controlador laboral N20. TRC702000135001042. Número de puestos: Uno. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria. Grupo: B. Nivel C. D.: 20. Complemento específico anual: 229.488. ADSC: 1510.

Número de orden: 17. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Toledo. Controlador laboral N22. TRC702000145001032. Número de puestos: Uno. Localidad: Toledo. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 300.984. ADSC: 1510.

Número de orden: 18. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Valladolid. Controlador laboral N22. TRC702000147001039. Número de puestos: Uno. Localidad: Valladolid. Grupo: B. Nivel C. D.: 22. Complemento específico anual: 300.984. ADSC: 1510.

Número de orden: 19. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Melilla. Controlador laboral N20. TRC702000152001007. Número de puestos: Uno. Localidad: Melilla. Grupo: B. Nivel C. D.: 20. Complemento específico anual: 300.984. ADSC: 1510.

1510: Cuerpo de Controladores Laborales. Características del puesto: Control de la normativa vigente en materia de empleo y Seguridad Social en empresas de hasta 25 trabajadores.

27625 *ORDEN de 4 de diciembre de 1996 por la que se modifica el anexo I de la Orden de 31 de octubre de 1996, por la que se convocó concurso para la provisión de plazas de Inspector de Trabajo y Seguridad Social.*

Por Orden de 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 273, de 12 de noviembre) se convocó concurso para la provisión de puestos de Inspector de Trabajo y Seguridad Social en este Ministerio.

Habiéndose modificado por Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones las características de determinados puestos de trabajo adscritos al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, modificación que afecta a la totalidad de los puestos que figuran en el anexo I de la convocatoria,

Este Ministerio, en el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.—Modificar el anexo I de la Orden de 31 de octubre de 1996, el cual queda sustituido por el anexo a esta Orden.

Segundo.—Las solicitudes podrán presentarse por los funcionarios interesados en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Las solicitudes presentadas con arreglo al anexo ahora modificado se entenderán referidas a los puestos que se convocan, salvo que en el plazo anteriormente señalado se realicen, por parte de los interesados, las rectificaciones que consideren oportunas.

Madrid, 4 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Concurso 7/1996

Número de orden: 1. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Barcelona. Inspector de Trabajo y Seguridad Social N.27. TRC702000108001047. Número de puestos: Nueve. Localidad: Barcelona. Grupo: A. Nivel C. D.: 27. Complemento específico anual: 1.653.612 pesetas. ADSC: 1502.

Número de orden: 2. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Cádiz. Inspector de Trabajo y Seguridad Social N.27. TRC702000111001037. Número de puestos: Uno. Localidad: Cádiz. Grupo: A. Nivel C. D.: 27. Complemento específico anual: 1.433.544 pesetas. ADSC: 1502.

Número de orden: 3. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Córdoba. Inspector de Trabajo y Seguridad Social N.27. TRC702000114001026. Número de puestos: Dos. Localidad: Córdoba. Grupo: A. Nivel C. D.: 27. Complemento específico anual: 1.335.264 pesetas. ADSC: 1502.

Número de orden: 4. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de La Coruña. Inspector de Trabajo y Seguridad Social N.27. TRC702000115001039. Número de puestos: Uno. Localidad: La Coruña. Grupo: A. Nivel C. D.: 27. Complemento específico anual: 1.433.544 pesetas. ADSC: 1502.

Número de orden: 5. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Girona. Inspector de Trabajo y Seguridad Social N.26. TRC702000117001026. Número de puestos: Uno. Localidad: Girona. Grupo: A. Nivel C. D.: 26. Complemento específico anual: 1.335.264 pesetas. ADSC: 1502.

Número de orden: 6. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Guadalajara. Inspector de Trabajo y Seguridad Social N.27. TRC702000119001028. Número de puestos: Uno. Localidad: Guadalajara. Grupo: A. Nivel C. D.: 27. Complemento específico anual: 1.335.264 pesetas. ADSC: 1502.

Número de orden: 7. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Guipúzcoa. Inspector de Trabajo y Seguridad Social N.27. TRC702000120001035. Número de puestos: Dos. Localidad: San Sebastián. Grupo: A. Nivel C. D.: 27. Complemento específico anual: 1.653.612 pesetas. ADSC: 1502.

Número de orden: 8. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de León. Inspector de Trabajo y Seguridad Social N.27. TRC702000124001038. Número de puestos: Uno. Localidad: León. Grupo: A. Nivel C. D.: 27. Complemento específico anual: 1.433.544 pesetas. ADSC: 1502.

Número de orden: 9. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Lleida. Inspector de Trabajo y Seguridad Social N.27. TRC702000125001026. Número de puestos: Dos. Localidad: Lleida. Grupo: A. Nivel C. D.: 27. Complemento específico anual: 1.335.264 pesetas. ADSC: 1502.

Número de orden: 10. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Madrid. Inspector de Trabajo y Seguridad Social N.27. TRC702000128001045. Número de puestos: Tres. Localidad: Madrid. Grupo: A. Nivel C. D.: 27. Complemento específico anual: 1.653.612 pesetas. ADSC: 1502.

Número de orden: 11. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Málaga. Inspector de Trabajo y Seguridad Social N.27. TRC702000129001032. Número de puestos: Uno. Localidad: Málaga. Grupo: A. Nivel C. D.: 27. Complemento específico anual: 1.433.544 pesetas. ADSC: 1502.

Número de orden: 12. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Dirección Provincial de Asturias. Inspector de Trabajo y Seguridad Social N.27. TRC702000133001045. Número de